

ECUADOR **COMPITE**

Ministerio de Producción, Comercio Exterior,
Inversiones y Pesca



Acuerdo de Asociación Comercial Ecuador – Costa Rica

Resumen general del Acuerdo

El Acuerdo promueve objetivos estratégicos para el Ecuador...

03. Precautelar sensibilidades aparato productivo

04. Promover internacionalización de mipymes y diversificación de su oferta exportable.

02. Mercado de alto poder adquisitivo; uno de los PIB per Cápita más altos de A.L.

05. Garantiza beneficio inmediato arancelario para 96% de productos ecuatorianos (84% arancel 0%, pocas exclusiones, principalmente sector agrícola, sin sensibilidades)



01. Promueve integración regional y presencia estratégica de Ecuador en Centroamérica, diversificación export. no tradicionales, particularmente manufactura.

- Exportaciones a Costa Rica < \$30 millones (78% manufactura, 18% pesca, 4% agrícola).
- Comercio bilateral supera \$70 millones.

...y ha sido negociado en un tiempo récord.



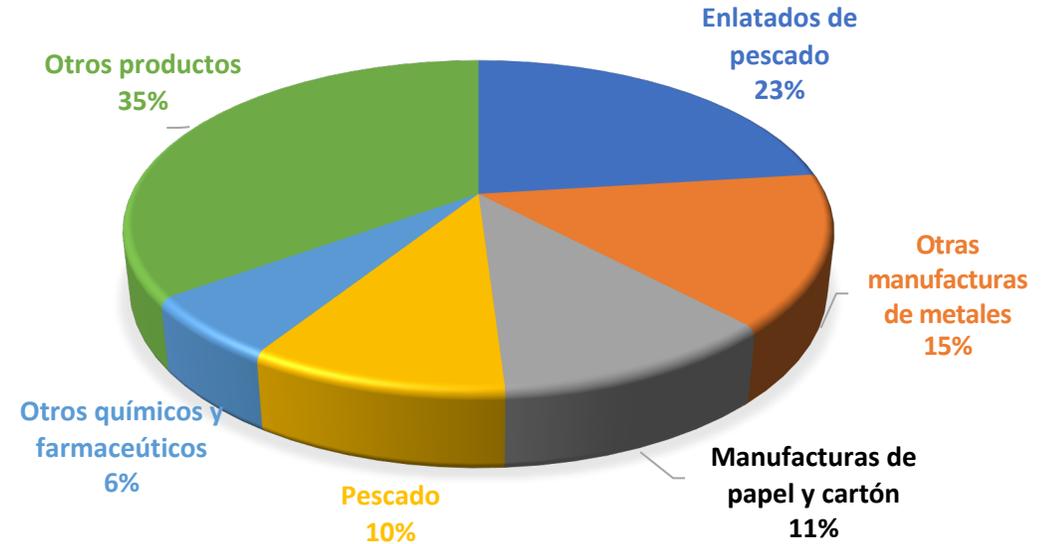
Costa Rica es una importante economía en la región.

Indicadores macroeconómicos

Variable	Costa Rica		Ecuador	
	2017	2021	2017	2021
Población (miles) (a)	4.950	5.139	16.785	17.888
Ingreso mínimo real (dólares) (a)	118,2	119,5	203,7	213,9
Inflación, precios al consumidor (% anual) (b)	1,63	1,73	0,42	0,13



Principales productos exportados desde Ecuador hacia Costa Rica Participación acumulada (%) 2017 -2021



Costa Rica es una economía importante para las exportaciones de manufacturas ecuatorianas (78%)

Costa Rica en el año 2021 es la economía número 83 por volumen de PIB. Su PIB per Cápita al 2021 fue de \$ 12.436

En los últimos 25 años Costa Rica ha mantenido una combinación de estabilidad política y crecimiento económico sostenido que la hacen un mercado atractivo para profundizar relaciones comerciales.

Fuerte política de apertura comercial; 13 acuerdos comerciales amplios incluyendo Estados Unidos, la Unión Europea y China.

Tiene acuerdos comerciales con diferentes países del mundo

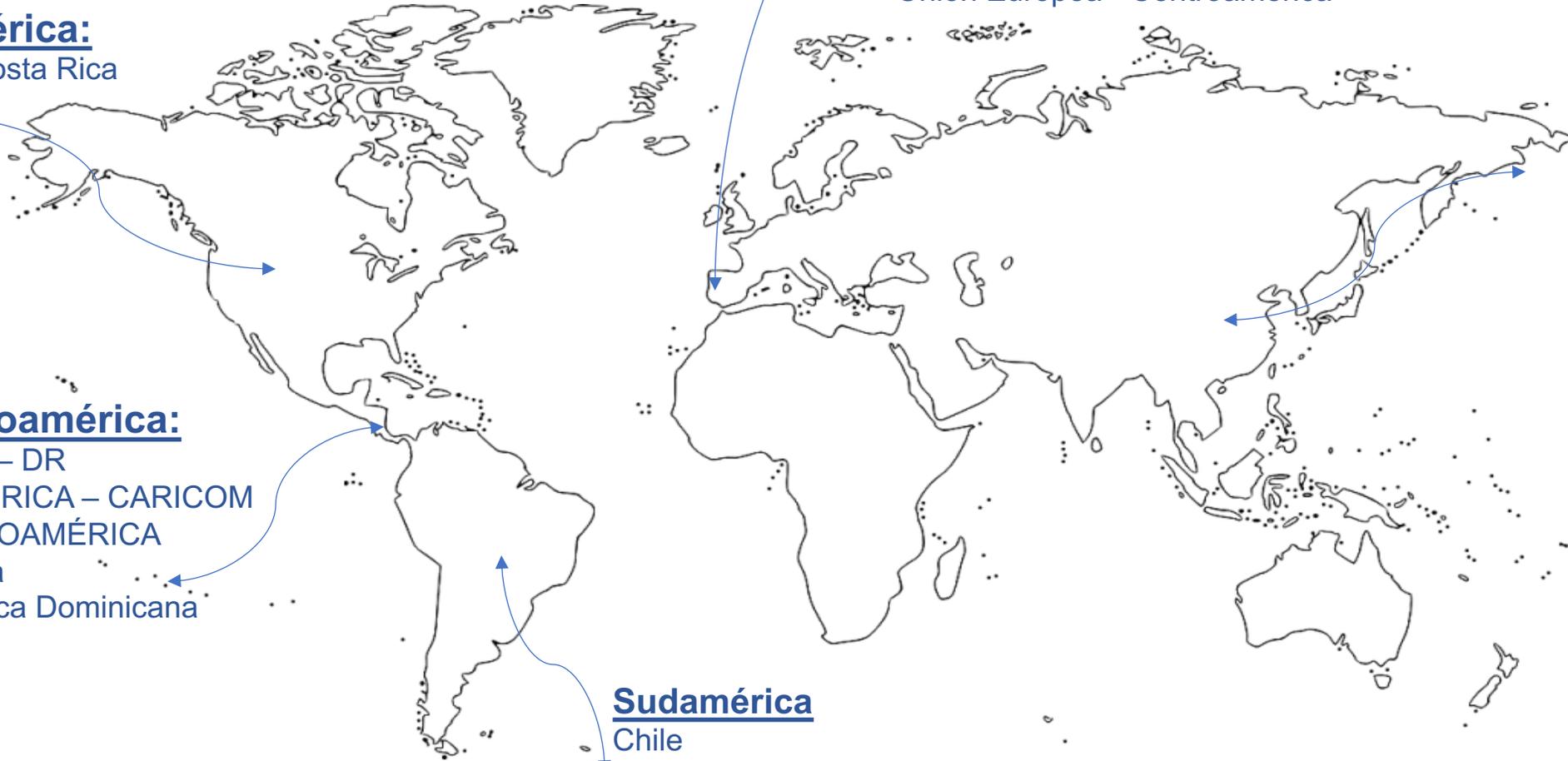
Norteamérica:
Canadá – Costa Rica
México

Centroamérica:
CAFTA – DR
COSTA RICA – CARICOM
CENTROAMÉRICA
Panamá
República Dominicana

Sudamérica
Chile
Colombia
Perú

Europa:
Asociación Europea de Libre Comercio –
Estados Centroamericanos
Reino Unido – Centroamérica
Unión Europea - Centroamérica

Asia:
China
Corea
Singapur



Este Instrumento de última generación es amplio en cuanto a disciplinas



Que permitirá un crecimiento adicional de nuestras exportaciones particularmente del sector manufacturero...

▲ 10% Crecimiento adicional de las exportaciones actuales



Se beneficiarán principalmente los siguientes sectores:



Metalmecánica: Alambres de púas, muebles de metal



Productos de madera: Tableros de madera



Textil y confecciones:



Cerámica sanitaria, porcelana



Línea blanca: cocinas



Cosméticos



Construcción



Conservas de pescado



Cuidado Personal



Camarón

96%

de actual oferta exportable tendrá beneficios arancelarios inmediatos de los cuales el 84% **entrarán con 0% de aranceles.**

20 Disciplinas

Las principales son:



Acceso a mercados



Origen



Inversiones



Servicios

De nuevos productos con potencial de exportación



Agrícola y agroindustrial

Queso de pasta azul, té negro, productos de panadería, arroz pre cocido, papas, hortalizas, licores, condimentos.



Automotriz

Baterías de plomo, aceites hidráulicos, neumáticos, ballestas, guarniciones de frenos, silenciadores, vidrio templado.



Construcción

Placas onduladas, tejas, paneles eléctricos, cables, grifos de válvulas.



Suplementos y complementos

Vitaminas y multivitamínicos.



Cosméticos y cuidado personal

Champú, jabón, perfumes, desodorantes, dentífricos.



Forestal

Palitos y cucharitas planas para helado, paneles de balsa, tableros de madera,



Calzado

Calzado escolar, deportivo y botas industriales



Línea blanca

Hornos, refrigeradoras, congeladores



Aluminio

Perfiles, ollas, sartenes



Manufacturas de cuero

Prendas de vestir, cinturones, bolsos



Metalmecánica

Alambres de púas, muebles de metal, puntas, clavos, barras de acero.



Otras prendas de vestir

Sombreros de paja toquilla



Papel y cartón

Cajas de papel y cartón corrugado, cuadernos.



Pesca y conservas de pescado

Merluzas, peces espada congelados, langostas, calamar, conservas de: camarones, jaiba, caballas.

Potencial de exportación: \$37 millones

Se complementa con la oferta productiva de Costa Rica

Principales importaciones desde Costa Rica:



Jeringas, catéteres
y artículos similares



Instrumentos y
aparatos de medico
quirúrgicos



Artículos y aparatos
de prótesis



Medicamentos para
uso humano y
veterinario



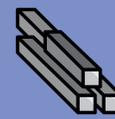
Preparaciones
compuestas para la
industria de bebidas



Abonos minerales o
químicos



Alcohol etílico



Desperdicios y
desechos de cobre
y aluminio

Salvaguardando además las sensibilidades

(productos excluidos de las desgravaciones arancelarias)



Carne bovina



Despojos
comestibles



Lácteos



Café sin tostar



Yuca



Piña

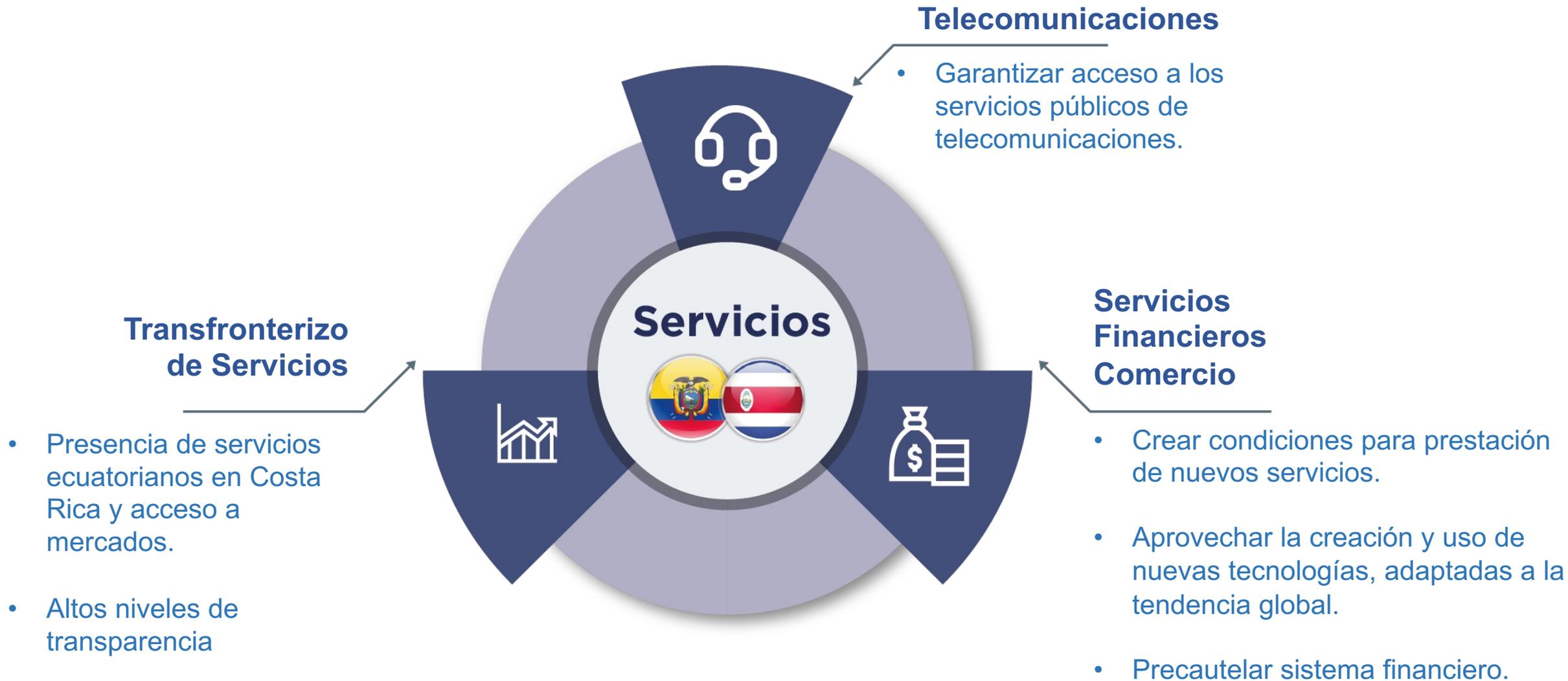


Azúcar



Productos de
panadería y
pastelería

Se abre una oportunidad para exportación de servicios



Fomenta las Inversiones



Inversión de Costa Rica en Ecuador \$85 millones en 2021
Principal beneficiado industria manufacturera \$84 millones

Aborda disciplinas con enfoque social

1



Ambiente

- Marco jurídico estable y confiable que reconoce la interdependencia entre el desarrollo económico, social y la protección ambiental.
- Fomento del comercio inclusivo: reconocer la importancia de pueblos indígenas y comunidades locales; sus conocimientos tradicionales, en la promoción del desarrollo sostenible.
- Mecanismos de participación pública y consultas para abordar y resolver asuntos ambientales relacionados con el comercio.



2

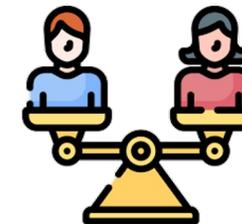


Laboral

- Marco jurídico estable que permita a las Partes un intercambio comercial enmarcado en un enfoque cooperativo basado en valores e intereses comunes.
- Reconocimiento de la importancia de los derechos laborales, enunciados en la OIT, en los procesos de comercio e inversión.
- Establecimiento de mecanismos de participación pública y consultas que permitan abordar y resolver asuntos laborales relacionados con el comercio.



3

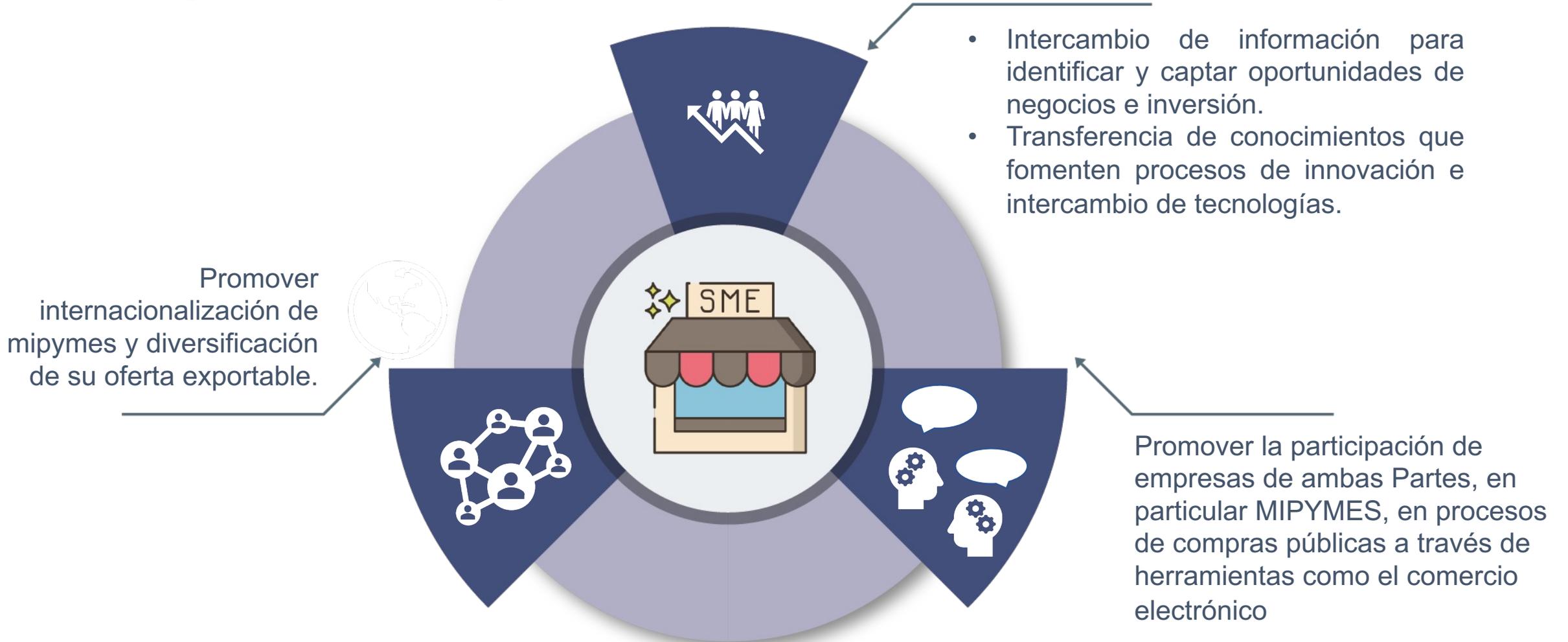


Género

- Se reafirma la voluntad de las Partes de trabajar en el cumplimiento de instrumentos internacionales en el ámbito de no discriminación contra la mujer.
- Se trabajará en un Grupo de Trabajo de Comercio y Género bilateral para desarrollar actividades de cooperación y asistencia técnica.
- Se incluyen actividades o programas en que se podrán trabajar con instituciones internacionales y otros países que tengan interés en participar en temas de género.



Incluye a las Mipymes



Actualmente del total de las 151 empresas que exportan a Costa Rica
85 son MIPYMES

Comercio electrónico

Operaciones de comercio electrónico seguras, que vinculen a los principales actores del sector productivo.

Marco Jurídico confiable



Cooperación



- Intercambio de información y experiencias,
- Participación activa en foros que promuevan su desarrollo.

Desarrollo del comercio electrónico en Ecuador.

Inclusión de temas innovadores



Fomento a las Mipymes

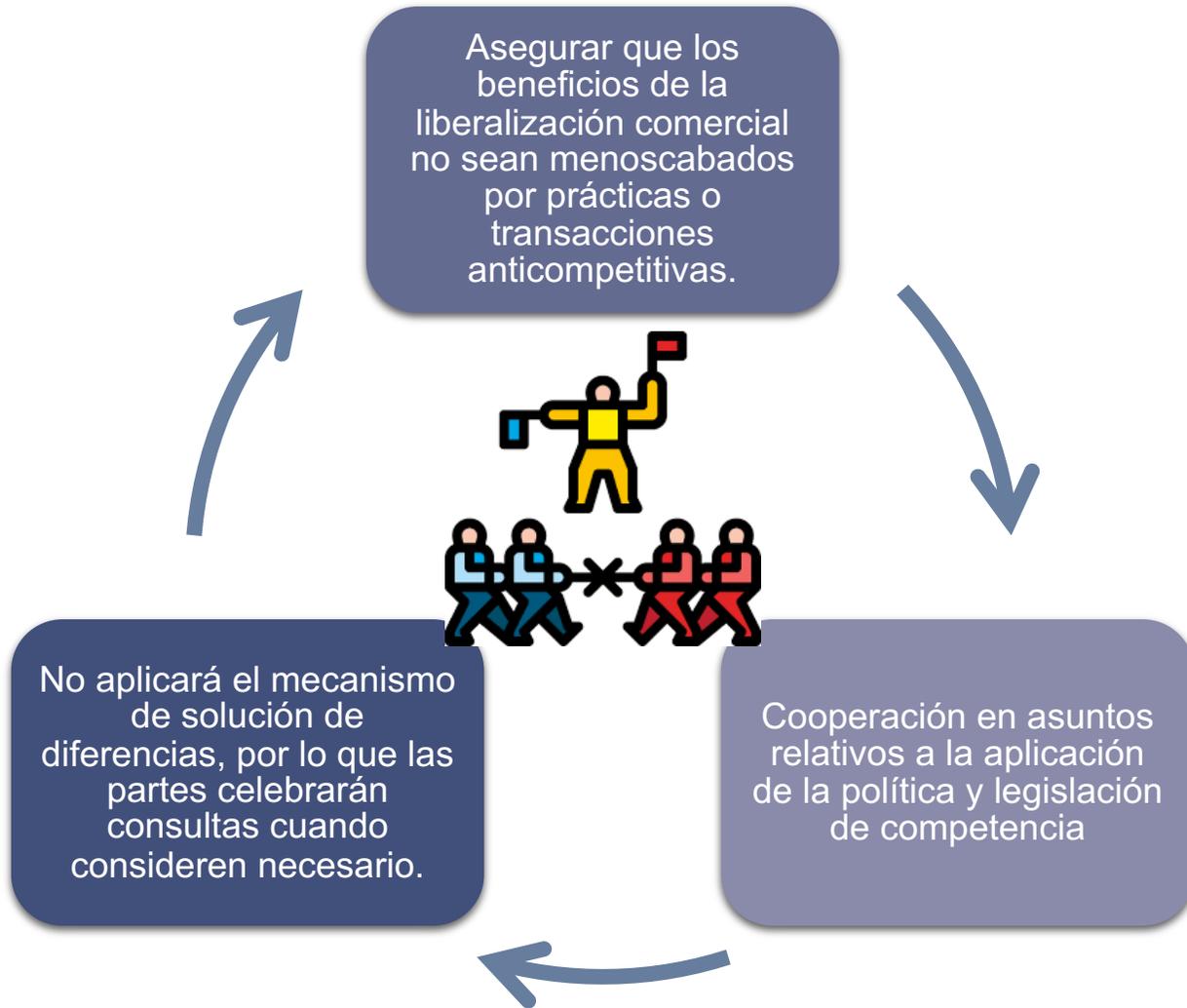


Inclusión de actores con poca visibilidad en procesos comerciales anteriores

Propiedad Intelectual



Política de Competencia



Medidas Comerciales Correctivas

Establecer mecanismos de defensa comercial; así como herramientas eficaces para resolver eventuales diferencias comerciales.

Se mantienen derechos y obligaciones conforme a artículo XIX del GATT de 1994 y Acuerdo de salvaguardias Organización Mundial del Comercio.

Compras Públicas

Se aplica solamente a las entidades, mercancías y servicios que han sido enlistadas por ambas Partes en el Acuerdo.



El Acuerdo NO se aplica a las contrataciones cuyo valor **SE ENCUENTRE POR DEBAJO A LOS UMBRALES** establecidos en el mismo.

Temporalidad de hasta 5 años, logrando trato diferenciado a favor de Ecuador durante este período.

Aborda barreras no arancelarias

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio y Buenas Prácticas Regulatorias



MSF

- Equivalencia
- Evaluación de Riesgo
- Transparencia
- Cooperación técnica



OTC

- Se ratificó acuerdo OTC de Organización Mundial de Comercio
- Promoverán mecanismos alineación regulatoria y disminución OTC
- Establecimiento de puntos de contacto.



BPR

- Ambiente regulatorio transparente con procedimientos previsibles.
- Establecimiento de puntos de contacto.
- Capítulo negociado por primera vez por Costa Rica.

Procedimientos y Reglas de Origen

01

Reglas de origen Que fomentan integración regional

02

Consolidación de acumulación de origen

03

Declaración en Factura como prueba de origen

04

Requisitos específicos precautelando sensibilidades

Facilitación del Comercio y Procedimientos Aduaneros

Se busca promover la implementación y el fortalecimiento de los programas **Operadores Económicos Autorizados**

Se busca suscribir e implementar efectivamente un **Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM)**.

Promover creación de una Ventanilla Única de Comercio Exterior para la agilización y facilitación del comercio. Procurando la interoperabilidad entre sus Sistemas Informáticos.

Asesorías y asistencias técnicas para mejorar las habilidades del personal, incrementar el uso de tecnologías, suscribir un Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Asuntos Aduaneros.

Próximos pasos

Suscripción y ratificación del Acuerdo



Revisión Legal



Suscripción



Ratificación



Entrada en vigor

- 60 días después de intercambio de notificaciones

COSTA RICA

- El Ministro de Comercio Exterior firma el acuerdo en fecha previamente acordada.
- Se realiza el proyecto de ley de aprobación y se presenta ante la Asamblea Legislativa.
- El proyecto de ley debe ser: i) dictaminado por Comisión, ii) aprobado en primer debate, iii) enviado a consulta constitucional y iv) aprobado en segundo debate.
- La Ley y su respectivo decreto de ratificación deben de ser firmados y publicados en el diario oficial.
- Se notifica el cumplimiento de los procedimientos internos.

ECUADOR

- Solicitud de dictamen favorable de impacto fiscal del acuerdo al MEF.
- El acuerdo se suscribe por la autoridad competente designada.
- Se remite el Acuerdo a Cancillería para traslado a Presidencia.
- Presidencia solicita : i) Dictamen de Constitucionalidad ii) y Dictamen de necesidad de aprobación legislativa. iii) Dado el caso, Presidencia envía a Asamblea.
- Presidencia emite un decreto de cumplimiento de procedimientos internos y solicita la publicación en diario oficial a la Cancillería.
- Se notifica el cumplimiento de los procedimientos internos.

Lo que dice el sector productivo del país



“La incorporación de capítulos de comercio electrónico en los acuerdos comerciales es una ventana al mundo para el fortalecimiento de relaciones en línea a los nuevos modelos económicos y a la innovación.

Es una invitación a las empresas internacionales tech a venir a nuestro país, pero también es una gran oportunidad para diversificar la oferta exportable de Ecuador a nivel internacional, incorporando a los servicios tecnológicos. No hay desarrollo competitivo ni innovación sin aprovechamiento de las nuevas tecnologías, y esto es lo que estamos haciendo!”

Gisela Montalvo

Directora Ejecutiva

Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana

CITEC

Lo que dice el sector productivo del país



“La negociación del acuerdo comercial con Costa Rica genera opciones para la industria metalmecánica nacional en productos para la construcción y bienes de capital por la desgravación inmediata y en plazos cortos conseguida en este proceso por el equipo negociador. Felicitamos esta negociación orientada a la generación de oportunidades para la manufactura nacional. Esperamos se continúe con acuerdos comerciales con los países centroamericanos donde nuestro sector tiene grandes oportunidades.”

Guillermo Pavón
Director Ejecutivo
Federación de Industrias de Metal del Ecuador
FEDIMETAL

Lo que dice el sector productivo del país



"Las oportunidades de exportación hacia un mercado como Costa Rica se enmarcan en las posibilidades de posicionar la oferta no tradicional, agroindustrial y, especialmente, manufacturera del país, teniendo en cuenta que, actualmente, más de la mitad del valor exportado no petrolero, no mineras que se dirigen hacia Costa Rica corresponden a productos manufacturados"

Xavier Rosero
Vicepresidente Ejecutivo
Federación Ecuatoriana de Exportadores
FEDEXPOR



Lo que dice el sector productivo del país



“Con este acuerdo, nuestro sector mejorará el intercambio comercial binacional, incentivando nuestras exportaciones hacia ese país. Tenemos compradores esperando este acuerdo. Por fin, podremos competir en igualdad de condiciones con nuestros países vecinos que se respaldan siempre en sus acuerdos comerciales, entre ellos, con Costa Rica”

María Fernanda León

Directora Ejecutiva

**Asociación Ecuatoriana de Empresas de Productos
Cosméticos, de Higiene Doméstica y Absorbentes
PROCOSMÉTICOS**

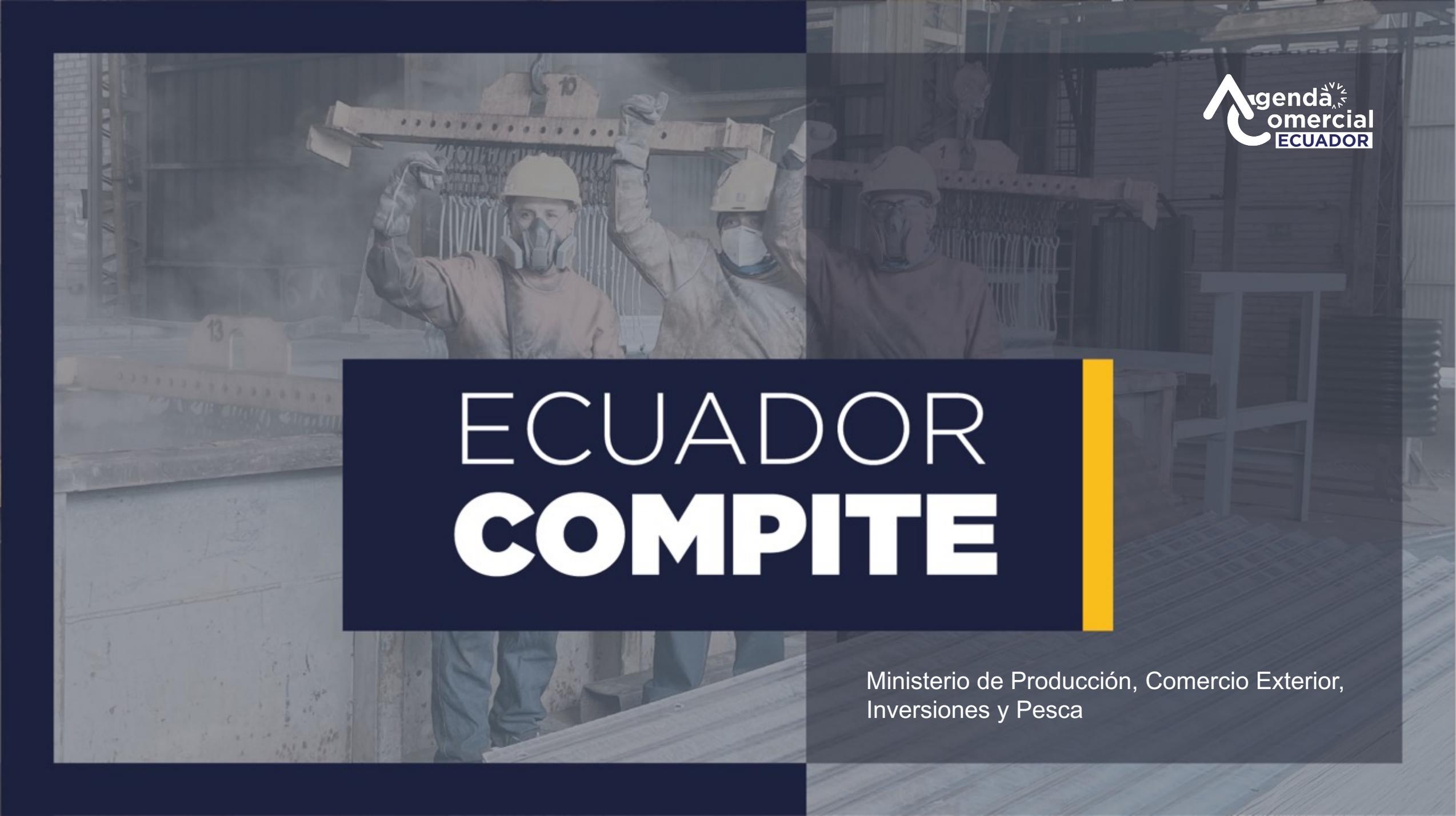


Los textos oficiales de este Acuerdo serán puestos a disposición del público una vez que culminen las formalidades de revisión, pero si tienes dudas o quieres conocer más sobre este instrumento, contáctanos:

María Elena Cevallos

mcevallos@produccion.gob.ec

Punto de contacto Acuerdo de Asociación Comercial
Ecuador – Costa Rica



ECUADOR **COMPITE**

Ministerio de Producción, Comercio Exterior,
Inversiones y Pesca